



JORNADA REFORMA LABORAL 2022

Analizamos las novedades normativas de la Reforma Laboral junto a los mayores expertos en derecho laboral, empleo, trabajo y Seguridad Social.

Ponente: Antonio Sempere

Cuándo: Curso sin convocatorias disponibles

Precio: 300 € + 21 % IVA

Puntos: 30

Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/jornada-reforma-laboral-2022-c1915>

PRESENTACIÓN

Las claves de la jornada:

- **Negociación colectiva.** Ultraactividad, eliminación de la prioridad aplicativa del convenio de empresa, entre otros asuntos.
- **Contratas y subcontratas.** Eliminación de la propia actividad.
- **Contratación temporal, regulación y cotización del empleo.** Modificaciones en materia de contratos de duración determinada, fijo discontinuo, formativos y a tiempo parcial.
- **Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.** Modificación del procedimiento de modificación sustancial.
- **Prevención de riesgos laborales.** Previsión de modificación de la normativa de seguridad y salud aplicable a los menores.
- **Balance global y perspectivas.**
- La jornada incluye la obra **Claves Prácticas Reforma Laboral 2022**, dirigida por el magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de universidad, Antonio V. Sempere Navarro. La obra aborda las **principales novedades normativas de la reforma** acordada por los agentes sociales, así como su impacto desde un punto de vista práctico y contextualizado, entre las que se encuentran los contratos temporales, cambios en el contrato de formación, ultraactividad de los convenios colectivos, subcontratación, etc.

CONTENIDOS

Programa:

1. Balance global y perspectiva de la Reforma

2. Nueva regulación de la temporalidad en empleos privados y públicos

- Contrato formativo, personas con discapacidad, Estatuto del Becario.
- Contrato a tiempo parcial y de relevo.
- Duración del contrato de trabajo.
- Los contratos indefinidos adscritos a obra en el sector de la construcción.
- Contrato fijo discontinuo.
- Extinción del contrato.
- Modificaciones LISOS.

3. Subcontratas y suspensiones contractuales

- Subcontratación de obras y servicios.
- Reducción de jornada o suspensión del contrato y acciones formativas conexas.
- Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización.
- Cotización en los supuestos de suspensión o reducción de jornada.
- Cotización durante las suspensión o reducción de jornada.
- Beneficios de cotización en mecanismo RED y similares.
- Formación de las personas afectadas por suspensiones.
- Medidas de transición profesional.
- Disposición Derogatoria.
- Modificaciones concordantes LISOS.

4. Los convenios colectivos

- Artículo 86 (Vigencia).
- Régimen transitorio.
- Los contratos indefinidos adscritos a obra en el sector de la construcción.
- Modificaciones concordantes LISOS.

5. Modificaciones de Seguridad Social

- Beneficios en materia de Seguridad Social.
- Cotización en las bajas.
- Cotización en los supuestos de suspensión o reducción de jornada.
- Situación legal de desempleo.
- Cotización durante las suspensión o reducción de jornada.
- Beneficios de cotización en mecanismo RED y similares.
- Papel de la ITSS.
- Protección por desempleo en RED y similares.
- Simplificación administrativa.
- Desempleo fijas discontinuas.
- Modificaciones LISOS en general.

Director académico:

- **Antonio Sempere Navarro**, Magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de universidad.

Ponentes:

- **Ricardo Bodas Martín**, Magistrado del Tribunal Supremo
- **Eva Urbano Blanco**, Responsable del Gabinete Jurídico Confederal de CCOO
- **Martín Godino**, Socio director de Sagardoy Abogados
- **Silvia Bauzá**, Socia responsable del Área Laboral de Allen & Overy
- **Mario Barros**, Socio del Departamento Laboral de Uría Menéndez
- **Fernando Bazán**, Socio responsable del Departamento Laboral de Deloitte Legal

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Lunes, **24 de enero de 2022**.

Horario:

De 15:00 a 20:00 horas